

# EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

## JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

### Quinta sesión

La presidió el alcalde Sr. Schwartz. Asistieron los concejales Sres. Acuña, Benítez (D. Adolfo), Mendizábal, Estévez, Fernández del Castillo, Pérez Soto, Siliuto, Fernández Hernández, Díaz Llanos, Perera, Sicilia, Rodríguez García, y los vocales Sres. Castro Fariñas, Quintero, Román y Saval.

Se trató en primer lugar de la revisión de los expedientes de pensiones, asunto sobre el cual no pudo tomarse acuerdo en atención a lo que para el caso de las revisiones dispone la R. O. de 22 de Noviembre de 1873, que fué leída por el Sr. Alcalde.

Continuó después la discusión del presupuesto de gastos, aumentando á 1.200 pesetas la consignación para reparación de locales y mobiliario con destino al Juzgado municipal y Registro civil, á fin de poner estas oficinas en condiciones más decorosas.

Con el detenimiento que el asunto merece, se trató de la casa que para cuartel ocupa la Guardia civil, alquileres que aquí ha venido pagando el Ayuntamiento hace muchos años, á pesar de lo que el Estado tiene consignado en sus Presupuestos para esa obligación.

Sobre este particular ofició en tiempo oportuno hace mas de 4 meses—la Alcaldía al Sr. Gobernador civil para que, por su conducto, se hiciera saber al Jefe de la Guardia civil que dicha casa debía quedar libre en 1.º de Enero de este año, después de cuya fecha se hacía cargo la Corporación municipal del pago de alquileres.

No habiendo cumplimentado al parecer esta determinación, acordó la Junta pagar los alquileres de los meses de Enero, Febrero y Marzo del año actual, dentro de cuyo plazo definitivo tiene que quedar la casa deshabitada, acuerdo que se participará de oficio al Sr. Gobernador civil de la provincia para su conocimiento, y efectos consiguientes.

En el capítulo de expropiaciones se consignó 25.000 pesetas, en vez de 11.000, para llevar á cabo aquéllas en las calles que acuerde en su día el Ayuntamiento.

Fuó aprobado por unanimidad el acuerdo del Ayuntamiento, consignando 30.000 pesetas para la construcción de una nueva cárcel del partido.

También se trató detenidamente de la continuación de las obras de apertura por el sur, del túnel de Roque Negro, para aumentar el caudal de aguas, proponiendo el Sr. Fernández que se hagan las obras por administración mediante concurso, pagándose un tanto por metro lineal de galería que se construya.

Se acordó consignar 30.000 pesetas para la continuación de las referidas obras.

Se acordó también consignar 521'81 pesetas que se adeudan á D. Pedro Quintero, por expropiaciones en el barrio de Duggi.

A petición del Sr. Benítez (D. Adolfo), se consignaron 500 pesetas para gastos de conservación y limpieza del Teatro, á fin de que no se repitan las faltas en este servicio, que tanto ha censurado el público, con razón.

Se acordó consignar en el presupuesto de ingresos, según acuerdo del Ayuntamiento que se trajo á la vista, lo correspondiente por la instalación del telón anunciador en el Teatro: 100 pesetas por el año de 1905 y 200 por el de 1906, á razón de 3 pesetas por cada noche de espectáculo.

Con lo que se dió por terminada la dis-

cusión y aprobación del presupuesto ordinario, resultando fijado éste en las siguientes cifras:

Ingresos . . . . .	Ptas.	960.352'22
Gastos . . . . .	"	1.185.052'22

*Déficit.* Ptas. 224.700'00

Para precisar los recursos con que se ha de cubrir tan considerable déficit, se ha vuelto á reunir la Junta, la cual se ocupa actualmente de tan árdua cuestión.

De haber prevalecido el criterio de nuestros amigos los republicanos, de hacer economías en el Presupuesto de gastos para evitar el resultado que ahora se lamenta y que á nuestro Municipio crea un verdadero conflicto, no se hubiera tenido que recurrir á nuevas y enojosas gabelas, como los que ahora tendrán que imponerse al sufrido vecindario para enjugar ese extraordinario déficit.

Pero así lo han querido los monárquicos, y no hay más remedio que sufrir las consecuencias de sus gestiones en la Casa del pueblo.

## LA EMIGRACIÓN

Dícese que una comisión del Senado estudia un proyecto de ley que en breve se presentará á la sanción, cuya tendencia es restringir la corriente emigratoria.

Ignoramos las bases de ese proyecto y los términos en que se redactará; pero aun así, bueno sería precavernos con tiempo contra los efectos de una ley que bien pudiera ser atentatoria para el derecho individual.

No está demás que se vote una ley para garantizar los derechos de todo ciudadano español que se vea precisado á emigrar y para hacer que se respeten sus personas y los compromisos que adquieren en países extranjeros; pero todo lo que sea apartarse de estos principios y extremar los trabajos para dificultar la voluntad del emigrante que desea buscar fortuna ó residir simplemente en cualquier país que no sea el suyo, sería inícuo y arbitrario hasta el punto de barrenar la misma constitución del Estado.

Parece ser que una de las cláusulas del proyecto de ley que estudia la comisión del Senado, va encaminada á prohibir que los españoles, puedan embarcarse en buques extranjeros para llevar á cabo la emigración, y esto, como palpablemente se ve, es de una arbitrariedad tal que rayaría en el escándalo. El individuo debe ser completamente libre, lo mismo para elegir el país á donde desee trasladarse, que para usar del buque que más le convenga. La acción del Estado, debe limitarse tan sólo á hacer que se respeten sus derechos, quedando él, en cambio, obligado á cumplir las leyes de la nación en que fije su residencia.

Si con las restricciones en la corriente emigratoria, se pretende buscar un medio para aminorar la despoblación y la falta de brazos en la agricultura y en la industria, no hay duda que se parte de un principio falso á ineficaz á todas luces, por ser axiomático que el que emigra, lo hace á fuerza de una necesidad imperiosa que le obliga á buscar en tierra extraña los elementos de vida que en la suya no encuentra.

Y como el mal, ó sea el germen que impele á la emigración, no se extirpa con procedimientos á posteriori, resultará siempre que con las restricciones legales, se atenta contra la libertad individual y no se consigue remedio alguno aumentando de rechazo el malestar nacional, puesto que

dentro del territorio quedan enérgias que consumen y que no producen por efecto de la pésima administración española.

Si se desea contener la emigración, si se quiere que la despoblación venga á menos y que las enérgias musculares é intelectuales españolas den sus frutos en nuestro país, al gobierno toca poner el remedio, no con leyes absurdas y tiránicas, no; el remedio ha de buscarse en el fomento de la agricultura y la industria y en el desarrollo de nuestro comercio. Suprimanse algunos millones de los destinados al sostenimiento de la burocracia verdaderamente escandalosa que hoy sufrimos y ábranse canales de riego; elimínese del presupuesto el 50 por 100 de gastos de culto y clero y disminúyanse las cuotas de contribución á las fábricas industriales; redúzcase á una expresión numérica más modesta la renta de la casa real y la diferencia que resulte inviertase en obras públicas, y en resúmen, échese á la calle todo el personal que sobra en cada ministerio y sus dependencias, incluso en el de la guerra, y esas economías dedíquense á proteger la miseria de los yermos campos andaluces y castellanos, no haciendo limosnas sino emprendiendo obras de utilidad pública, gobiérense, en fin, con patriotismo y amor al pueblo; abandónese la pesada mole de la real familia y déjese á un lado el compadrazgo y el favoritismo y entonces la emigración de españoles cesará porque tendrán en sus propias casas los medios de vida que van á buscar en la ajena.

## INFORMACION EXTRANJERA

Londres.—Según noticias de San Petersburgo recibidas por el *Times*, han sido detenidos los 22 individuos que forman el "Consejo de los delegados obreros". Los documentos y correspondencia han sido aprehendidos.

Dicho Consejo lo componen revolucionarios que no pertenecen á la clase obrera.

—La impresión dominante en la capital rusa es la de que no puede aplazarse por más tiempo la celebración de la Douma.

El zar ha dirigido al Santo Sinodo un rescripto concebido en la siguiente forma:

"Habiendo el Santo Sinodo manifestado durante la primavera última el deseo de ver convocar un Concilio nacional extraordinario para arreglar los asuntos eclesiásticos, juzgo oportuno introducir algunas reformas en la organización de la Iglesia nacional sobre la base de los cánones ecuménicos. Así, pues, el metropolitano Antoine fijará la convocatoria del Concilio deseado por los fieles de la Iglesia."

—Entre los estudiantes y la Policía de San Petersburgo han ocurrido sangrientos encuentros.

—Ha sido objeto de un atentado el gobernador de Kliostof, que á consecuencia del mismo ha resultado herido de suma gravedad.

Londres.—La Prensa unionista, ante los resultados y la marcha de las elecciones, reconoce que la situación política es grave.

Gerald Balfour, hermano del jefe de los conservadores, ha sido derrotado en Leeds.

Lord Hugh Cecil, hermano de Salisbury, ha sido derrotado igualmente en Greenwich.

Sir Henry-Campbell-Bannerman ha marchado á Glasgow.

—Satisfactorio para el Gobierno inglés ha sido el resultado de las últimas elecciones, en las cuales han ganado los ministeriales 63 puestos.

Berlín.—Parece ser que la indisposición sufrida días pasados por el kaiser, ha sido más importante de lo que en un principio se creyó.

En efecto, ha guardado cama durante varios días.

En la actualidad, Guillermo II se halla completamente restablecido.

Nueva York.—Un telegrama procedente de Wilhelmstadt reproduce una noticia, según la cual, Mr. Russel, ministro de los Estados Unidos, ha roto, en nombre de Francia, las relaciones diplomáticas con Venezuela. Los principales funcionarios de los cables de Caracas y La Guayra han sido expulsados.

—Desde Caracas anuncian que M. Taigny, encargado de negocios de Francia, que había ido á bordo de un trasatlántico francés, sin haber previamente solicitado el permiso legal de La Guayra, no ha podido desembarcar por habérselo prohibido las autoridades de Venezuela.

Dicho funcionario tendrá, pues, que seguir hasta Colón.

—Un despacho procedente de Buenos Aires anuncia el fallecimiento del señor Mitre, presidente que fué de la República Argentina.

París: Dicen de Hamburgo que M. Rouvier ha dado órdenes para que sean entregados sus pasaportes á M. Maubourguet, encargado de Negocios de Venezuela en París, y se le invite á que abandone el territorio francés. Dicho diplomático ha contestado que saldría para Lieja.

—Se asegura que el sultán ha dispuesto que el crucero, *Etutki* bombardee la factoría de Mar.

Otros dicen que el Roghi ha roto el pacto con los franceses, y éstos han abandonado la factoría.

Por informes de Algeciras se sabe que en la factoría ondea la bandera belga.

Berlín.—Dicen de Hamburgo que se han producido graves desórdenes á la salida de varias reuniones organizadas por los socialistas para manifestar contra las reformas de la ley Electoral, reuniones á las que asistieron cerca de 17.000 personas.

Varios agentes de Policía han resultado heridos de gravedad.

Algunos escaparates han sido rotos y varias tiendas saqueadas.

Se han efectuado algunas detenciones.

Londres.—Dicen de San Petersburgo que el *Diario Oficial* publica un ukase relevando de sus funciones á 19 generales que formaban parte del Consejo de Guerra, en el que representaban la alta burocracia militar, y se habían mostrado hostiles á la reforma del Ejército.

En Varsovia, además de las cinco personas que han sido ejecutadas, otras cinco han sido fusiladas en virtud de una sentencia del Consejo de Guerra. A dos mujeres, que también habían sido condenadas á muerte, les ha sido conmutada la pena por la de prisión.

La policía de Berlín adopta precauciones extraordinarias en previsión de lo que pueda ocurrir el domingo próximo con motivo de la magna manifestación socialista anunciada para dicho día.

—Los disturbios promovidos por los socialistas en Hamburgo han tenido más importancia de la que se creyó en un principio. De la colisión entre los huelguistas y la Policía resultaron varios muertos y muchos heridos.

—En previsión de que la ruptura de relaciones entre Francia y Venezuela tenga más graves consecuencias, aquélla ha dispuesto el armamento de varios cruceros de guerra.

—En Odessa, una bomba lanzada por los revolucionarios ha causado la muerte á cinco personas y heridas á siete.

Telegrafian al New-York-Herald desde

Fort de France diciendo que la escuadra francesa que se hallaba fondeada en la Guadalupe salió para Trinidad, llegando á Port-of-Spain.

Relacionase este movimiento de los buques franceses con el conflicto pendiente entre Francia y Venezuela.

## Un cura enterrado civilmente

En Noyers (Loiret) falleció hace poco el abate Courson, hombre sencillo y de costumbres morales, muy querido por sus feligreses que sin embargo le consideraban poco ferviente en el ejercicio de sus funciones eclesiásticas.

Con gran estupor de todos los vecinos, el pobre viejo dejaba en el testamento que se le enterrase civilmente y declaraba "con el corazón lleno de amargura, que sentía profundamente haber pasado su vida enseñando aquello que reprobaba su conciencia y que conceptuaba falso. Finalmente prohibía que su cuerpo fuese tocado siquiera por la secta que el conocía mejor que nadie."

Los clericales de Noyers han querido impedir por todos los medios, aunque en vano, el escándalo del entierro civil de un sacerdote; no es necesario decir la consternación que semejante hecho ha producido en toda la religión.

¿Qué va á ser del mundo si hasta los mismos curas se separan de la Iglesia?

## EL TRANVÍA

### Medidas que se imponen

A algunas personas, que consideramos competentes en la materia, hemos oído hablar estos días de la conveniencia de adoptar algunas medidas en los tranvías para garantizar la seguridad del público, evitando contingencias funestas y, por ende, la repetición de accidentes tan desagradables como el acaecido últimamente en la vecina ciudad.

Comprendemos que es ilusorio desear en absoluto la posibilidad de esas contingencias, máxime teniendo en cuenta, entre otras circunstancias, las pésimas condiciones topográficas del trayecto que recorre el tranvía, la estrechez de la carretera y de muchas de las calles que tiene que atravesar, y aun cuando el público y, sobre todo, del sinnúmero de muchachos que en las cercanías de la vía, ó dentro de ella, se exponen á diario á pagar con la vida sus travesuras y atrevimientos; los descuidos en que á veces incurre la Empresa, ora por deficiencias del material, ora por faltas en el servicio, y, por último, el abandono y nefanda despreocupación de las autoridades, desde el gobernador inclusive al último guindilla, que todas estas faltas toleran impasibles, como buenos funcionarios que son de este regimen envilecido que gobierna en los últimos momentos de nuestra agonía nacional.

Comprendemos todo esto; nos lo explicamos perfectamente, sin que rescoldo de duda deje en nosotros, y hasta nos sirve de argumento convincente, innegable, cuando justificar queremos el temor que nos asalta ó la protesta que á nuestros labios acude por esas ó análogas causas.

Ello, sin embargo, nos sirve de aliciente en ocasiones como esta para dedicar al asunto que estas líneas motiva la atención que se merece; y de aquí nuestro empeño, en el que procuraremos perseverar, de contribuir con nuestras excitaciones é iniciativas á que esos males que lamentamos se remedien, ya que, por dolorosa experiencia, es imposible evitarlos del todo.

Muchas y muy diversas son las medidas que nuestro celo nos sugiere para evitar peligros con el tránsito del tranvía por carreteras y poblaciones. Algunas de ellas se han expuesto en la prensa local y justo es convenir que en su generalidad no han sido informadas, como fuera de desear, por un criterio práctico, de positivos y radicales mejoras. Técnicos improvisados, ingenieros y calculistas anónimos, periodistas noveles, todos han emitido su opinión en nuestros colegas, pidiendo villas y castillas que sus plumas fantaseadoras han forjado en ringleras de prosa insustancial. Nada, sin embargo, se ha hecho en la práctica, ni ningún eficaz resultado se ha obtenido hasta la fecha.

Haciendo *pendant* con estas gestiones oficiosas, las oficiales, las de ingenieros y

autoridades de verdad, han sido más inútiles y contraproducentes aún.

Un ejemplo corrobora nuestra afirmación. Siendo el Sr. De Masy Director del Tranvía y el Sr. Guadalfajara ingeniero jefe de Obras públicas, observaron éstos prácticamente, de forma que no daba lugar á duda, que era más conveniente para garantía del público, hacer los tranvías el recorrido de La Laguna á esta capital, sin el trolley puesto sobre la línea.

Esta medida, aunque á simple vista parezca arbitraria y peligrosa, tiene, no obstante, una justificación que al más profano en la materia convence.

Veamos, si no, la razón de este aserto. Suponiendo que marchando el tranvía sin trolley se presenta un peligro cualquiera en la vía, el conductor no necesita hacer otro trabajo que abrir la manivela del controller con la mano izquierda y frenando con la derecha, el coche se para instantáneamente, antes retrocediendo que avanzando.

Por el contrario; si el trolley está puesto sobre la línea, el conductor debe primero abrir el automático que se encuentra fijo en el techo de la plataforma; pero para hacer esa maniobra—que pudiera dilatarse, entre otras causas, por azaramiento disculpable ó por estorbo del público—se invierte un tiempo precioso, dos ó tres segundos, lo suficiente para que la desgracia se consuma. Es decir, que en este segundo caso, tiene el conductor que hacer tres maniobras, en vez de una—la del freno eléctrico—que está comprobada como la más pronta y más segura en las bajadas.

Esto se ha demostrado hasta la saciedad; esto lo ha visto el público; esto se observó también en las pruebas practicadas hace tiempo, á las que tuvieron ocasión de asistir todos los representantes de la prensa local y en las que se demostró sobre el terreno, haciendo marchar los coches á gran velocidad, que éstos, sin trolley, se paraban instantáneamente y, como hemos dicho, antes retrocediendo que avanzando.

Pues bien; ese procedimiento, que tan excelentes resultados venía proporcionando, ha sido desechado, no sabemos por qué motivo, por el Sr. Suárez Galván, actualmente encargado de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

¿Qué razones ha habido para ello? Conesamos que las ignoramos, si bien las creemos desde luego contraproducentes y hasta perjudiciales en la práctica; pues de haberse recurrido al procedimiento anterior seguro hubiera sido tal vez evitar el percance de que fué víctima el infortunado obrero José Rodríguez.

He aquí, á la ligera, explicada una de las medidas que, á nuestro juicio y aparte de la opinión técnica del Sr. Suárez Galván, que será muy respetable, pero que á nosotros los profanos no nos convence, como diz que tampoco ha convencido á algunos ingenieros electricistas, se debe volver á poner en ejecución, mientras su inconveniencia no se demuestre, para tranquilidad del público y de la Empresa, igualmente interesados en evitar sensibles accidentes.

Esto, por lo que respecta al caso concreto que nos referimos. En cuanto á otras medidas de seguridad que consideramos indispensables, nos ocuparemos otro día para no cansar por hoy á nuestros lectores.

## CONCURSO DE MENSAJERAS

Anteayer á las 12 se verificó un concurso de palomas mensajeras desde la playa de San Juan (Guía de Tenerife), á esta Capital, habiéndose verificado el recorrido en la siguiente forma:

- 1.ª De D. Manuel A. de la Rosa, en 1 hora, 6 minutos y 16 segundos.
- 2.ª De id. id., en 1, 6, 46.
- 3.ª De D. Fernando Guezala, en 1, 7, 13.
- 4.ª De D. Juan Delgado, en 1, 7, 52.
- 5.ª De id. id., en 1, 7, 52.
- 6.ª De D. Francisco Díaz, en 1, 7, 59.
- 7.ª De D. Manuel A. de la Rosa, en 1, 8, 1.
- 8.ª De id. id., en 1, 8, 1.
- 9.ª De id. id., en 1, 8, 1.

Nuestra enhorabuena á los favorecidos y á la Real Sociedad Colombófila de Tenerife.

## DE TEATRO

Triunfo halagüeño fué el obtenido anoche por el primer actor Sr. Morano en la función de su beneficio.

Con razón podrá ufanarse de él, como uno de los más brillantes de su aprovechada carrera artística, y de haber merecido tan espléndido homenaje de simpatías por parte del público de Tenerife, que anoche llenaba con exceso todas las localidades de nuestro teatro, dando á éste un aspecto deslumbrante.

Bastante conocida era de la concurrencia la obra de Shakespeare, que el señor Morano eligió para consagrar sus méritos artísticos, haciendo de ellos un magnífico alarde, en la función de anoche.

No obstante, *Otello* surgió de nuevo, acrecentado, en la escena de nuestro teatro, dejando en ella el recuerdo de sus grandes celos venecianos.

En la interpretación de este complejo personaje, que aún para los grandes trágicos ha ofrecido dificultades insuperables, el Sr. Morano estuvo muy afortunado, mostrando decidido empeño en salir triunfante de su labor artística, lo que consiguió con airoso resultados.

La concurrencia, estimándolo así, aplaudió entusiasmada al simpático actor, ovacionándole en las principales escenas de la obra.

También la Sra. Mesa mereció frecuentes palmas, en justo tributo á su esmerado y perfecto trabajo.

Nuestra enhorabuena á ambos y á los demás artistas que les secundaron en su brillante cometido.

## CASA

Se desea comprar una pequeña cuyo precio alcance á lo sumo 3.000 pesetas.

Para informes en la IMPRENTA GARCIA CRUZ.

### EFEMERIDES CANARIAS

8 Febrero 1813. Fallece el Excmo. Sr. D. Antonio Porlier, uno de los varones más ilustres de la Ciudad de la Laguna. Estudió jurisprudencia en la Universidad de Salamanca.

Ocupó diversos cargos públicos, perteneciendo al Real Consejo. En 1787 le nombró el Rey Secretario de Estado para el despacho universal de Gracia y Justicia en Indias.

Fuó miembro de las Reales Academias de la Historia y de la Lengua y honorario de la de Bellas Artes de San Fernando.

En premio á sus servicios le fué conferido por decreto de primero de Mayo de 1761 el título de Marqués de Bajamar.

8 Febrero 1865. A las dos de la tarde pasa por la rada del puerto de esta Capital la fragata de coraza de guerra *Namancia*, con rumbo al Sur, dirigiéndose al Pacífico para dar el viaje de circunnavegación. Es este el primer buque blindado que llega á Canarias.

## Crónica general

**Puerto limpio.**—No habiéndose registrado nuevos casos de enfermedad sospechosa en la Madera, transcurrido el plazo reglamentario, han sido declaradas limpias las procedencias de aquel puerto, por cuyo motivo se dió entrada el lunes en nuestra bahía al barco de recreo americano *Lorena*, que procedía de Funchal.

**D. E. P.**—Victima de prolongada enfermedad falleció anoche la respetable señora D.ª Plácida Diston, viuda de Edwards, que por sus caritativos sentimientos y acrisoladas prendas de virtud se había hecho acreedora á la estimación pública.

Nos asociamos al duelo que experimentan las muchas amistades de la finada y enviamos á su familia el testimonio de nuestro pésame.

**Sociedad.**—Se ha constituido una de instrucción y recreo en Arafo, denominada *Unión y Progreso*, cuyos estatutos se presentarán al Sr. Gobernador Civil, para su aprobación.

Si el nombre corresponde á los fines de los iniciadores felicitamos á aquel pueblo por este nuevo Centro de ilustración.

**Destino.**—El sobrestante de obras públicas de esta provincia, D. Salvador Guetglas, ha sido destinado á prestar sus servicios en la Dirección Hidrológica del Ebro.

**Enfermo.**—Guarda cama desde el lunes, molestado por penosa dolencia, el jefe de esta Carcel de partido, D. Modesto Cabronero, á quien deseamos rápida mejoría.

**Licencia.**—Se le ha concedido un año de licencia para Londres, al segundo teniente del Ejército Territorial de Canarias, D. Ramón Ascanio Montemayor.

**En libertad.**—Ha sido puesto en libertad por el juzgado de instrucción de la Laguna, el conductor del tranvía que arrolló días pasados á un joven en la vecina población, hecho del cual dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

**Vapores correos.**—De Barcelona y escalas es esperado mañana en este puerto el trasatlántico *León XIII*, correo de la Argentina.

Por la tarde llegará de Las Palmas el *Hespérides*, para salir pasado mañana con rumbo á Cádiz.

**Hallazgo.**—En la Inspección de vigilancia del Gobierno civil se encuentran á disposición de quien justifique ser su dueño, un sobre con documentos, tres cartas cerradas y un paquete con tarjetas de visita, cuyos objetos han sido encontrados en la vía pública por los agentes de vigilancia.

**Debe evitarse.**—No pocas veces ha manifestado la prensa local la exposición que ofrecen al público y las molestias que originan los carros cargados de plátanos que casi á diario se ven en dirección al muelle por la calle de San José, á cuyos vehículos debía señalárseles otro itinerario.

Con uno de estos carros hemos presenciado hoy un caso que, afortunadamente, no ha tenido funestas consecuencias. Tirado por tres mulas bajaba esta mañana un carro por la calle de San José y al desembocar en la de la Marina las mulas delanteras no obedecieron á las voces del conductor y como allí la vuelta es rápida por el poco trecho y violenta por la pendiente de la calle, antes de iniciar el carro la vuelta ya había tomado la primera mula que siguió en línea recta las escalerillas de la Rambla de Ravenet, frente á la calle de San José, siguiendo las demás el mismo camino y tras ellas el carro, apesar de de los esfuerzos del conductor á quien todos creímos arrollado en aquella apurada confusión.

Por suerte, ni las mulas ni el carro sufrieron desperfecto alguno; y en cuanto al carrero, bien puede decirse que se salvó, providencialmente, de una desgracia.

Tengan en cuenta las autoridades que puede repetirse el caso, y esto es lo que debe evitarse, que no siempre las mismas causas producen los mismos efectos.

**Por la bahía.**—Durante la mañana de hoy han entrado en este puerto los siguientes barcos.

Vapor brasileño *Rio January* de Llagow, con carga general.

Vapor alemán *Flekla Bdile* de Hamburgo y Rotterdam, con carga general.

Vapor inglés *Dunluce Castle* á Alcoa Bony escalas y Cape Town, con carga general y 157 pasajeros de tránsito.

Vapor español *Carmen* del Puerto de la Cruz, con cargamento de frutos.

Vapor belga *Filippeville* de Amberes y Southampton, con carga general y 93 pasajeros de tránsito.

Vapor español *Tenerife* de los Cristianos, Medano y Abona, con carga general y 18 pasajeros para este puerto.

## Mercado de frutos

Londres 26 Enero 1906.

Muy Sr. nuestro: Confirmamos nuestra anterior del 19 corriente.

**Plátanos.**—La demanda ha sido menos activa en general durante la semana, no obstante lo cual los precios han recuperado la pequeña baja que se inició recientemente. Entradas 37.000.

Cotizamos: n.º 1, de 6f6 á 7f; n.º 2, 6l; extras, de 9l- á 10l; grandes, hasta 11l; dobles, 7l- á 8l-.

**Patatas.**—Se han importado durante la semana hasta 2.000 cajas y se han hecho ventas, máximum 17f-. Cotizamos, 16f- á 17f-.

**Tomates.**—Apesar de haber tenido mejor y más activa demanda en general, los precios no han tenido alza, ante la firme actitud de los compradores.

Seguimos cotizando según tamaño y clase de 7f- á 10l-.

Entradas. 21.000 atados.

M. Woods y C.ª

PARA EL COMERCIO

Buques que se esperan esta semana:

- Día 8 Para Cape Town, vapor *Waimate*. Hamilton y C.<sup>a</sup>
- 9 Para Liverpool, vapor *Avocat*. Yeoward Bros.
- 9 Para Cape Town, vapor *Gaul*. Hamilton y C.<sup>a</sup>
- 9 Para Montevideo y Buenos Aires, vapor *León XIII*. Vda. é hijos de J. La Roche.
- 10 Para Génova, vapor *Washington*. Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>
- 10 Para Londres, vapor *Ionic*. Hamilton y C.<sup>a</sup>
- 10 Para la Costa de Africa, vapor *Hans Woermann*. Hamilton y Compañía.

**El Progreso**

DIARIO REPUBLICANO  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
Península, trimestre . . . . . 5' " "  
Extranjero, semestre . . . . . 12' " "  
Número suelto, 10 céntimos.  
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esuelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36.

**Obras del Puerto DE ESTA CAPITAL.**

Para estas obras se necesitan ajustadores, herreros y operarios de lima. Informarán los Contratistas Larroche Lecuona y C.<sup>a</sup> (114)

**Turba**

para empaque de Tomates, se vende en los almacenes de Fernández del Castillo hermanos, Castillo, 33. (115)

**PAPAS DE SEMILLA**

clase Riñón, de calidad superior, y propias también para **comer**, se venden en los almacenes de

**Elder Despster y C.<sup>a</sup>**,  
calle Jesús Nazareno n.º 3,  
á Ptas. 6'50 los 46 kilos,  
ó sea el quintal de cien libras. (108)

**CARLOS FRANQUIS**

CIRUJANO DENTISTA  
Villalba Hervás, 21

Horas de consulta: de 8 á 11 y de 12 á 5.

Teléfono núm. 241.

**Atención.** Las mejores dentaduras completas y parciales se confeccionan en el gabinete odontológico, calle Valentín Sanz núm. 1, (antes Norte). Especialidad en orificaciones, coronas dentales y demás enfermedades del aparato dentario sin ocasionar molestia alguna

**Fernández y Padilla**  
Cirujanos dentistas

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Los polvos para limpiar y conservar la dentadura, que se venden en este Gabinete no tienen rival.

Valentín Sanz, número 1.

**Obras del Puerto**

DE ESTA CAPITAL

Esta empresa pagará diario á los jornaleros que vayan á trabajar á la cantera de "La Jurada", los siguientes precios:  
De 15 á 17 años de edad Ptas. 2.  
De 18 á 22 idem idem 2'50.  
De 23 á 40 idem idem 3.

**Máquinas SINGER para coser**

TODOS LOS MODELOS  
á Ptas. 2'50 semanales

Se ruega al público visite nuestro Depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Sucursal en Santa Cruz de Tenerife, 37 Castillo, 37.

Unico depósito en Las Palmas, 16, Torres, 16.

**Hy. Wolfson**

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.  
Santa Cruz de Tenerife.

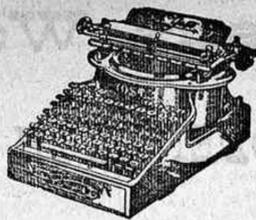
**A los Sres. Exportadores de Frutos:**

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

**Máquinas de escribir sistema**

"YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes dirijanse á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.



Ponche SOTO es lo mejor que se bebe

Representante en Tenerife,

**NICOLÁS IZQUIERDO.**

Marina, 31. Santa Cruz de Tenerife.

**NICOLÁS DEHESA**

BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

**Casa.** Se vende una magnífica y espaciosa casa, de alto y bajo, situada en la calle de D. Agustín de Bethencourt, número 3, del Puerto de la Cruz.

Darán razón en esta Imprenta. (87)

**La Distinguida**

Con este nombre se ha abierto una casa de huéspedes con inmejorable servicio en la Villa de la Orotava, calle del Calvario casa número 62.

Además, se ha instalado un café restaurant en dicha casa, ambos de la propiedad de D. Francisco Alvarez. (106-30)

**LA ASEGURADORA ESPAÑOLA**

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

¡Si Vd. bebe Whisky beba solo lo mejor!

EL WISKY FAVORITO DE CONOCEDORES ES

**CLAYMORE**

De venta en los principales almacenes ultramarinos, Cafés y Hoteles.

Agente: Bernardo Westerdahl.

**NOTHARD & LOWE**

Londres

Liverpool

33, TOOLEY STREET

16, COOK STREET

Antigua casa dedicada al negocio de frutos.

Agente en Tenerife, Carlos Richardson.

**EL SIGLO**

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

**ENCUADERNACION DE LIBROS**

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

**Prontitud, esmero y precios moderados.**

San José, 36, Imprenta García Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

**¿Por qué**

no copia V. sus cartas??... ¿Porque no sabía V. hacerlo??... ¿No sabía V. mojar??... ¿No sabía V. secar??... ¿Se le caían los pelos á la brocha??... ¿Se le derramaba á V. el agua??... ¿Le salían ilegibles las copias, unas veces por poca agua y otras por mucha??... ¿Tuvo V. que tirar el copiadore??

Apartaos de la rutina y usad la

**TINTA TRIUNFO**

que ahorra tiempo y produce magníficas copias ¡¡SIN AGUA!! ¡¡SIN BROCHA!! y hasta SIN PRENSA!!

DE VENTA:

Librería y Papelería de **A. Delgado Yumar**  
San Francisco 2, Santa Cruz de Tenerife

**¡Triunfo!**

TINTA PARA COPIAR SIN MOJAR EL PAPEL



THE NONDAMPING COPYING INK CO.

**Buques á la carga**

**COMPANÍA TRASATLÁNTICA**  
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

**Servicio del mes de Febrero de 1906**

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRUSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona y Génova
MONTSERRAT	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	26	Santa Cruz de la Palma.
BUENOS AIRES	3 Marzo	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Marzo	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

**HAMILTON & Co.**

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Fbro.
Londres	Dunluce Castle	8
	Ionic	10
	Persic	11
	Rangatira	16
	Wakaui	21
	Waiwera	24

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Santa Cruz de Tenerife, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Gaul Inanda Tintagel Castle	9 16 23
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Kumara Waimate Gothic	8 8 15
Cape Town y Puertos de Australia	Juevic Salamis	crnsa 15 26
Hamburgo	Memphis Edfu Pernambuco Alexandra Woermann Adolph Woermann Asunción Lucie Woermann Abydos Entre Rios Santa Fe Santa Rita	11 15 17 21 24 24 24 24
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Hans Woermann Eleonore Woermann Otto Woermann Kurt Woermann Aline Woermann	10 17 21 22 22
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Amomon Cap Frio Esne Belgrano Paranagua Gratia	12 14 16 17 27

**AFRICAN STEAMSHIP Co.**

El magnifico vapor correo inglés

**Ethiopia**

de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 11 de Febrero con destino á HAMBURGO

con hueco disponible para frutos en los entrepuestos.

Flete á Hamburgo.—Huacales sencillos, marcos 0'75. Idem dobles, id. 1'25.

Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo 84.

**Servizio Italo-Spagnuolo**

NAVIGAZIONE Á VAPORE

El magnifico vapor

**Lusitania**

de 1.800 toneladas, llegará á este puerto del 5 al 6 de Marzo, conforme al siguiente itinerario:

Génova, 17 Febrero; Marsella, 19; Orán, 22; Melilla, 23; Ceuta, 24; Tetuán, 25; Gibraltar, 26; Tánger, 27 al 28; Casablanca, 1.º Marzo; Mazagán, 2; Mogador, 3; Sta. Cruz de Tenerife, 5 al 6; Las Palmas, 7 al 8; Mogador, 10; Saffi, 11; Mazagán 12; Casablanca, 13; Tánger, 14; Melilla, 15; Orán, 16; Alicante, 17; Valencia; 19; Tarragona, 20; Riviera, 22; Génova, 23.

Admite carga para todos los puertos de escalas y tiene hueco para 20 pasajeros de 1.ª clase en magníficos camarotes sobre cubierta.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, Brage, Marco y C.ª

**British and African Steam**  
NAVIGACION C.

El magnifico vapor correo inglés

**Loanda**

de 3.000 toneladas, llegará á este puerto el 8 de Febrero con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 44 pasajeros de 1.ª clase, 16 de 2.ª, 600 toneladas métricas en las bodegas y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo, 84.

**LA VELOCE**

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnifico y rápido vapor correo italiano

**Washington**

de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 10 de Febrero, con destino á GÉNOVA

con hueco disponible para 10 pasajeros de 2.ª clase.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Castillo, 84.

**YEOWARD BROTHERS**

LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL

Llegará á este puerto el 9 de Febrero el magnifico y rápido vapor frutero

**Avocet**

admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0  
Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año, £ 10-10-0.  
Agentes, Yeoward Brothers. Oficina: Marina, 43

**Vapores trasatlánticos**

DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

**Pío IX**

saldrá de este puerto el 16 de Febrero. Admite carga y pasajeros.

Agentes, BRAGE, MARCO Y C.ª

**OTTO THORESEN**

LINE OF STEAMER

PARA LONDRES

llegará á este puerto el 7 de Febrero el magnifico vapor

**Segovia**

admitiendo carga.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0  
Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0  
Agentes, Yeoward Brothers. Marina, 43.

**Chargeurs reunis**

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnifico vapor

**Paraguay**

llegará á este puerto del 15 al 16 de Febrero.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassan, Grand Lahon, Cotonou. Libreville, Cap Lopez, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma y Matadi

El magnifico vapor

**Ville de Maranhao**

llegará á este puerto el 20 de Febrero.

Agentes, Hardisson Freres.

**Messrs. Ravina & Co.**

12 & 13 Henrietta St.—Covent Garden

LONDON

**Messrs. Woodal & Co.**

Fruit Brokers.—6 & 8 Temple Court.

LIVERPOOL.

**J. GODENRATH & Co.**

Fruchthof

HAMBURGO.

**NICOLAIDIS & BENASULI**

13 Rue Haxo

MARSELLA.

**Yaussens Freres**

Quai Wallon 39-40

AMBERES.

Reciben consignaciones de frutos de Canarias.—Aviso telegráfico de los líquidos producto.—Cuentas de venta inmediatas acompañadas de cheques.

Representante, GONZALO CÁCERES SÁNCHEZ, Santa Cruz de Tenerife.

(115—26)

**CADBURY BROTHER LIMITED**

Bournville—Birmingham

Fabricantes de Cacao en polvo, Chocolate, Bombones y barras de Crema.

GRAN VARIEDAD EN CAJAS DE FANTASÍA

**Clarke Nickolls & Coombs**

LONDRES

Fabricantes de los conocidos Caramelos de leche y de los Alpes, última novedad en sorpresas y artículos de fantasía.

**CZ** Estos acreditados vinos de Jerez que son los que con preferencia se beben hoy en toda Europa, se encuentran también en todas las confiterías y principales tiendas de Ultramarinos.

Para pedidos de estos artículos, con muestras á la vista, dirigirse á su único Agente en esta isla,

**R. J. Calzadilla.**

Marina, núm. 31

**FORWOOD BROS & CO.**

LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS, Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

**Telde**

saldrá el día 9 de Febrero, admitiendo carga.

NOTA.—Este vapor tiene disponible bastante hueco para carga.

Agente, HY WOLFSON. Marina 1.

**Royal Mail Steam Packet Co.**

(Mala Real Inglesa)

El magnifico vapor correo inglés

**Clyde**

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Febrero y saldrá el mismo día para Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton.

con hueco disponible para algunos pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Castillo 84.

**Fotógrafos:**

**En la Imprenta García Cruz, se venden cartones para retratos de varios tamaños.**

**Marcos para ampliaciones,** con preciosas molduras, se hacen en la Imprenta García Cruz.